

Responsabilidad Civil - AYUNTAMIENTOS-

01/04/2019

Datos del riesgo

Descripción: **AYUNTAMIENTO**

Base de Cálculo presupuesto **300.000 €**

N.º habitantes:

Datos del Asegurado

Asegurado: **AYUNTAMIENTO**

NIF/CIF: -

Domicilio: -

Extracto de Garantías y Sumas Aseguradas

Responsabilidad Civil General de Explotación: **Por Siniestro Y Año** **1.000.000 €**

R.C. ALCALDE, CONCEJALES Y EMPLEADOS	1.000.000
Sublímite por víctima general	<i>Sin límite específico</i>
R.C. PATRONAL	1.000.000 €
Sublímite por víctima RC patronal.....	300.000 €
R.C. CRUZADA	1.000.000 €
Sublímite por víctima RC cruzada.....	300.000 €
R.C. DE LOS TÉCNICOS EN PLANTILLA	INCLUÍDA
R.C. DERIVADA DEL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	INCLUÍDA
R.C. SUMINISTRO COMIDAS Y BEBIDA	INCLUÍDA
R.C. CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL	1.000.000 €
Sublímite víctima	150.000 €
R.C. DAÑOS A INMUEBLES ALQUILADOS	300.000 €
R.C. PROPIEDAD INMUEBLES	INCLUÍDA
R. CIVIL PROPIETARIO/CONSTRUCTOR OBRAS MUNICIPALES	INCLUÍDA
R.C. SUBSIDIARIA DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.....	INCLUÍDA
R. CIVIL PROPIEDAD SEÑALES TRAFICO, INSTALACIONES Y SERVICIOS DE ALUMBRADO Y ALCANTARILLADO (mantenimiento, recogida y limpieza de basuras)	INCLUÍDA
R.C. DE LA PROPIEDAD DE DEPÓSITOS, TANQUES Y BALSAS DE RIEGO	INCLUÍDA
R.C. ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES FESTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS, SOCIALES Y DEPORTIVAS, CARRERAS POPULARES (incluidos conciertos de música, lanzamiento de cohetes, <i>festejos taurinos</i>). SUBSIDIARIA DE FUEGOS ARTIFICIALES	INCLUÍDA
R. CIVIL DE CONCURSOS, CARRERAS Y COMPETICIONES	INCLUÍDO
R.C. ASISTENCIA A FERIAS, CERTÁMENES EXPOSICIONES Y SIMILARES	INCLUÍDA
R.C. TITULARIDAD Y EXPLOTACION TEATROS, MUSEOS, CINES E INSTALACIONES DEPORTIVAS.	INCLUÍDA
DEFENSA JURÍDICA Y FIANZAS JUDICIALES	INCLUÍDA

Franquicia general de 300,00€. Franquicia en RC de suministro de agua y alcantarillado de 500,00€

Prima Total anual: **577 €**
Sin contaminación accidental

Prima Total anual: **627 €**
Con contaminación accidental

De acuerdo con las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la Cía aseguradora, las cuales están a su disposición desde este mismo momento junto con el documento IPID. No válido como cobertura de riesgo, proyecto válido para 15 días. Extracto de coberturas solamente como resumen de garantías y franquicias que vendrán en póliza la cual en caso de hacerse será la única que tendrá validez y prevalecerá sobre este documento, que no tiene valor contractual alguno. Otras coberturas y franquicias, según condiciones especiales.